NOMBRAMIENTO DE MIEMBROS DE MESA DE CONTRATACION

Visto el artículo 36.1 a) de la Ley 7/2004, de Organización y Régimen Jurídico de la administración pública de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, que establece la composición de las Mesas de Contratación en la Administración Regional y sus funciones como órgano de asistencia al órgano de contratación

Vista la Orden de la Presidencia de ESAMUR de febrero de 2016, por la que se delegan las competencias en materia de contratación en la Vicepresidencia de esta Entidad.

Visto el artículo 9.5 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, que imposibilita la delegación de aquellas competencias que se ejerzan por delegación

RESUELVO

PRIMERO: Delegar en la Gerencia de ESAMUR la Presidencia de las Mesas de Contratación de la Entidad.

SEGUNDO.-Designar, con carácter permanente, como componentes de la Mesa de Contratación para asistir al órgano de contratación a los siguientes miembros:

VOCALES:

En representación del Área Económico-administrativa a Dña. Natalia Álvarez De Miguel

En representación del Área Jurídica a D. Ignacio Tárraga García

En representación del Área Técnica a D. Pedro J. Simón Andreu

SECRETARIO

Actuará como Secretario la representación del Área Económico-administrativa.

Las decisiones de la Mesa se adoptaran por mayoría simple, decidiendo, en caso de empate, el voto de calidad del Presidente.

TERCERO: Ordenar la publicación de la presente Orden en el perfil del contratante de ESAMUR.

EL CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

PRESIDENTE DE ESAMUR

Fechado y firmado electrónicamente al margen

Miguel Ángel del Amor Saavedra

Firmante: DEL AMOR SAAVEDRA, MIGUEL ANGEL 08/08/2018 19:37:38
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) 1a9da519-aa03-4824-55124590b605